



Desde enero 902 medicamentos con precios controlados

03/12/2018

Boletín de Prensa No 201 de 2018

- El sistema de salud en Colombia tendrá ahorros por 360 mil millones de pesos para beneficio de los colombianos.

Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2018.- La Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos (CNPMDM) ratificó lo establecido en la [Circular 07](#) del Ministerio de Salud y Protección Social, en el que se incorporaron a control directo de precios 902 nuevas presentaciones comerciales y que entrará en vigencia a partir del primero de enero de 2019.

Dicha circular también actualizó el precio de 238 presentaciones comerciales y reduce, en promedio, un 50 por ciento los precios de los medicamentos que fueron incluidos en dicha circular. Lo anterior, representará ahorros adicionales por más de \$360 mil millones de pesos al Sistema de Salud en Colombia y, por ende, a los colombianos.

Para el Ministerio de Salud y Protección Social el control de precios es una herramienta legítima del estado para mejorar el acceso a los medicamentos, fomentar mejores resultados en salud y construir un sistema de salud más equitativo.

Juan Pablo Uribe Restrepo, ministro de Salud y protección Social, dijo que con la ratificación de la Circular, "los precios de medicamentos fundamentales para los colombianos, como los hipertensivos y anticonceptivos, bajarán de precio, mejorando

el acceso a los mismos y contribuyendo a la sostenibilidad financiera del sistema de salud”.

La decisión de la CNPMDM se da luego de que la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) informó que no era necesario adelantar el trámite de abogacía de la competencia. El análisis de la circular por parte de la SIC fue un compromiso del Ministerio de Salud y Protección Social tras los diálogos con la industria farmacéutica.

De esta forma, el Gobierno Nacional legitima esta herramienta de control y ratifica su compromiso en mejorar el acceso a la salud, alcanzar mejores resultados clínicos y buscar la equidad para los colombianos.

En este sentido, el Ministro subrayó que este Gobierno continuará con la política de control de precios de medicamentos y que en 2019 se avanzará en esa política, para buscar que todos los colombianos tengan acceso a las medicinas y que el sistema tenga sostenibilidad financiera.